

TU FIREL AL ALCANCE DE UN DISPOSITIVO MÓVIL: EL PJF FORTALECE EL JUICIO EN LÍNEA CON APP PARA TRAMITAR LA FIRMA ELECTRÓNICA

COMUNICADO: 28/2020
15 de julio de 2020
www.cjf.gob.mx

El Consejo de la Judicatura Federal continúa trabajando en plasmar una nueva era en el acceso a la justicia en el país: más moderna, cercana y accesible para todas y todos, haciendo uso de las nuevas tecnologías.

A partir de hoy está disponible la APP para tramitar en línea la Firma Electrónica Certificada (FIREL), para lo cual necesitarás iniciar el proceso desde el portal www.firel.pjf.gob.mx, y tu INE como identificación oficial. Podrás descargar la aplicación y acceder desde cualquier dispositivo móvil con sistema operativo *Android*: sólo busca “FIREL” o “firma electrónica” y podrás encontrarlo con el siguiente logo:



Para el caso de los dispositivos que cuenten con sistema operativo iOS, la APP estará disponible en próximos días y así lo daremos a conocer.

Con esta aplicación obtendrás de forma sencilla tu FIREL, pues podrás realizar a distancia el trámite que antes hacías físicamente en las instalaciones del Poder Judicial de la Federación. Adicionalmente, en caso de que tus datos no se hayan podido verificar, el sistema te canalizará a soporte para una atención personalizada y concluir así tu trámite.

Para cualquier duda o problema, están disponibles los siguientes canales de atención:

(55) 56476050

Lada sin costo 01800 836 95 25

firelenlinea@correo.cjf.gob.mx

escritoriodesoporte@correo.cjf.gob.mx

Como hemos sostenido, la e-justicia es una realidad. Seguiremos avanzando con responsabilidad ante la situación sanitaria que vive el país y compromiso para ampliar el acceso a la justicia en beneficio de la gente.



Consejo de la
Judicatura Federal

Dirección General de Comunicación Social y Vocería